Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a1) Estructura orgánica funcional

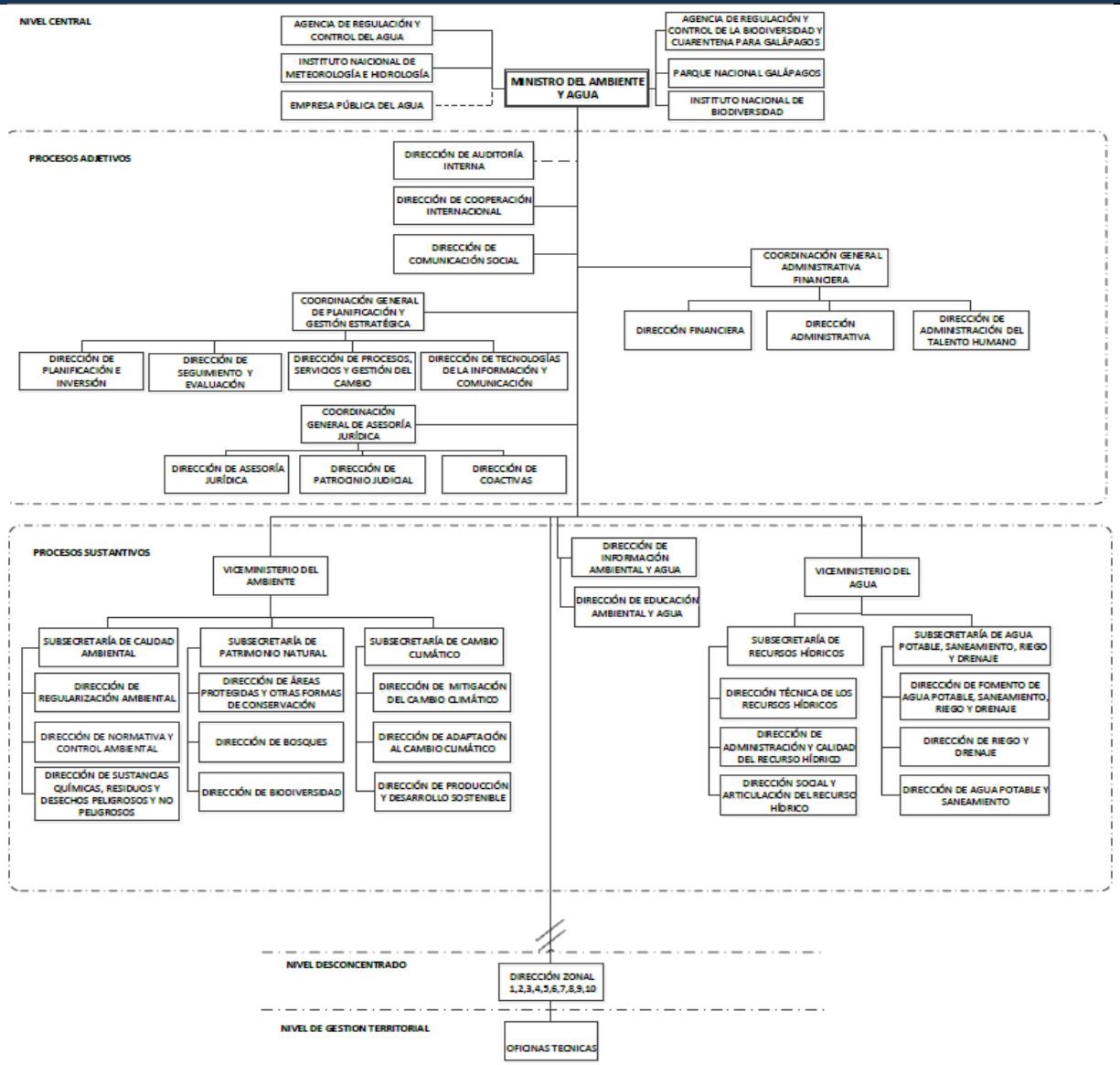

NOTA ACLARATORIA: LA DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS ES PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONAL DEL MINISTERIO DEL AMBIENTE, COMO UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA CON JURISDICCIÓN EN LA PROVINCIAL DE GALAPAGOS Y CUENTA CON SU PROPIO ESTATUTO ORGÁNICO POR PROCESOS

LINK PARA DESCARGAR EL ESTATUTO ORGÁNICO / ESTATUTO POR PROCESOS	Acuerdo Ministerial 025 - Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional Por Procesos Del Ministeio Del Ambiente
	Acuerdo Ministerial 049 -Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos 20/04/2018
	Acuerdo Ministerial 047 -Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos 05/03/2015
	Acuerdo Ministerial 092 -Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos 24/09/2013
	Acuerdo Ministerial 001 -Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos 09/01/2013
	Acuerdo Ministerial 093 - Reforma al Estatuto Oganico de Gestión Organizacional Por Procesos 19/07/2012

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/06/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a1):	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a1):	ING. DIANA PAOLA NARVAEZ RUBIO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	diana.narvaez@ambiente.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 3987-600 EXTENSIÓN 1130